

OFICIO GAD.PRP. N°188-2021

Pioter, 28 de mayo del 2021

Sr.

Bolívar Cerón

Presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana

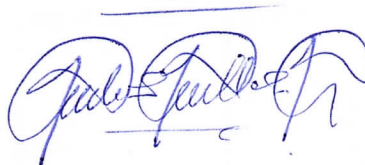
Presente.-

Reciba el atento saludo del **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE PIOTER** representado por ING. CARLOS CEVALLOS en calidad de PRESIDENTE.

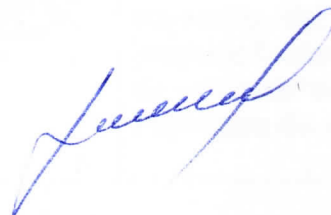
Dando cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas establecido en el título 2. Rendición de cuentas, Art. 11 del Reglamento de Rendición de Cuentas, el GAD Parroquial Rural de Pioter informa.

En contestación al oficio S/N, del 21 de mayo de 2021, emitido por la Asamblea Local Ciudadana Parroquial de Pioter, sobre el Proceso de Rendición de cuentas y en especial las Opiniones Ciudadanas nos referimos ante ustedes con el siguiente informe.

Conocedores de que dará una acogida favorable a nuestro pedido, nos suscribimos de usted con sentimientos de alta consideración y estima.



Ing. Carlos Cevallos
PRESIDENTE GADPR-PIOTER



Oficina: calle 23 de mayo barrio San Vicente

Cel.: 0993213522 - 0985627876

Email: gadprpioter.48@gmail.com

Pioter -Carchi-Ecuador



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL DE PIOTER A LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PIOTER

Cumpliendo con estos temas, la ciudadanía con fecha, 28 de mayo del 2021, con la participación de 6 actores representantes de las organizaciones sociales e institucionales de las diferentes comunidades de la parroquia de Pioter, se estableció la siguiente metodología.

1. Se identifica los Sistemas de Planificación establecidos en el PDYOT; (Socio Cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad Conectividad y Telecomunicaciones y Político Institucional). (Anexo Registro)
2. Se establece una plenaria general, donde se analiza de manera conjunta los proyectos establecidos en el POA 2020.
3. Se pone a disposición la documentación requerida; PDOT, POA, PAC, PLAN DE TRABAJO PRESIDENTE Y MATERIALES VARIOS.

Resultados Obtenidos.

De la opinión ciudadana se desprende que el GAD parroquial debe satisfacer las inquietudes siguientes:

SISTEMA DE MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y TELCOMUNICACIONES				
RESPUESTA A LA INQUIETUD CIUDADANA				
PDYOT	PROYECTO	RESULTADO	INQUIETUD	PROCESOS REALIZADOS
PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD, LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA VIAL.	Mantener 33km de vías en buen estado físico sanitario en la parroquia, al 2023.	Mantener la vía San Luis-Pioter limpia y en óptimas condiciones.	¿Por qué desapareció el equipo caminero?	De las funciones y competencias del Gobierno Provincial del Carchi, literal b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas. La Prefectura del Carchi fue quien implemento los proyectos de "Equipos Camineros" en las parroquias rurales de la provincia del Carchi, como lo indica su competencia. A mediados del año 2019 ese proyecto finalizo debida a la falta de recursos económicos de la Prefectura del Carchi.



				Sin embargo, los miembros del GADPR PIOTER, realizamos mingas semanales de limpiezas de cunetas, corte de rama, fumigación de maleza, destape de alcantarillas y recolección de basura de la vía San Luis-Pioter y las vías de segundo orden sin tener competencia directa de nuestra institución.
	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS RESPUESTA A LA INQUIETUD CIUDADANA			
PDOT	PROYECTO	RESULTADO	INQUIETUD	PROCESOS REALIZADOS
PROMOVER ASENTAMIENTOS HUMANOS ORGANIZADOS CON AMPLIA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.	Mejoramiento del sistema del agua potable de la Comunidad San Francisco.	Cambiar la tubería de agua entubada de la comunidad San Francisco de Pioter.	¿Por qué no se realizó esta obra?	Sección V, DEL AGUA Y LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. Art. 42.- Para la gestión integrada e integral del agua, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sin perjuicio de las competencias exclusivas en la prestación de servicios públicos relacionados con el agua, <u>cumplirán coordinadamente actividades de colaboración y complementariedad</u> entre los distintos niveles de gobierno y los sistemas comunitarios de conformidad con la Constitución y la ley. Como lo estipula el artículo 74 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua. El GADPR PIOTER, no tiene competencia directa para realizar este tipo de obras. Sin embargo, el GADPR PIOTER puede suscribir contratos con la Junta de Agua Potable de Pioter en donde se apoye con recursos económicos para complementar una parte de la obra. La obra no se pudo cristalizar porque la <u>Junta de Agua Potable</u> de Pioter no contaba con los recursos económicos para suscribir el convenio del Cambio de Tubería del agua en la comunidad de San Francisco de Pioter.

PROMOVER ASENTAMIENTO S HUMANOS ORGANIZADOS CON AMPLIA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.	Construcción de una captación rompe presión del sistema de Agua de Riego de la comunidad San Pedro de Pioter	Construir un muro de captación rompe presión del sistema de Agua de Riego de la comunidad San Pedro de Pioter	¿Por qué no se realizó esta obra?	Sección V, DEL AGUA Y LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. Art. 42.- Para la gestión integrada e integral del agua, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sin perjuicio de las competencias exclusivas en la prestación de servicios públicos relacionados con el agua, <u>cumplirán coordinadamente actividades de colaboración y complementariedad</u> entre los distintos niveles de gobierno y los sistemas comunitarios de conformidad con la Constitución y la ley. Cómo lo estipula el artículo 74 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua. El GADPR PIOTER, no tiene competencia directa para realizar este tipo de obras. Sin embargo, el GADPR PIOTER puede suscribir contratos con la Junta de Agua de Riego de Pioter en donde se apoye con recursos económicos para complementar una parte de la obra. La obra no se pudo cristalizar porque la <u>Junta de Agua de Riego</u> de Pioter no contaba con los recursos económicos para suscribir el convenio y poder construir un muro rompe presión del sistema de Agua de Riego, en la acequia García de la comunidad de San Pedro de Pioter.
--	---	--	--	---



SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL				
RESPUESTA A LA INQUIETUD CIUDADANA				
PDOT	PROYECTO	RESULTADO	INQUIETUD	PROCESOS REALIZADOS
IMPULSAR UNA GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PROMOViendo LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL CIUDADANA.	Gestión y Operativización de 5 alianzas estratégicas nacionales e internacionales.	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	¿Por qué no se logró realizar esas alianzas?	Art. 164 de la Constitución de la Republica y mediante el COMUNICADO OFICIAL # 1 del COE NACIONAL, con fecha 17 de marzo del año 2020, El Presidente de la Republica Lic. Lenin Moreno Garcés decreta estado de excepción en todo el territorio nacional, a causa del brote de coronavirus COVID-19 en el ecuador y a nivel mundial. Debido a la pandemia por coronavirus, las instituciones de Gobierno como Prefecturas, Alcaldías, Organismos Internacionales, entre otros cerraron sus puertas debido a que el virus es letal; y no hubo atención a ninguna petición por parte del GADPR PIOTER.



SISTEMA SOCIO CULTURAL				
RESPUESTA A LA INQUIETUD CIUDADANA				
PDOT	PROYECTO	RESULTADO	INQUIETUD	PROCESOS REALIZADOS
FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LAS CAPACIDADES DIVERSAS DE LA POBLACIÓN DENTRO DE ESPACIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL	Elaboración e implementación de las agendas culturales y deportivas de la parroquia.	Jornadas culturales en homenaje al Septuagésimo Segundo Aniversario de la parroquia Pioter.	¿Por qué no se realizaron las agendas culturales?	Las Jornadas Culturales programadas para el mes de mayo del 2020 no se efectuaron porque entramos en Estado de Excepción decretado por el Lic. Lenin Moreno Garcés-presidente de la República del Ecuador. COMUNICADO OFICIAL # 1 del COE NACIONAL, con fecha 17 de marzo del año 2020, El Presidente de la Republica Lic. Lenin Moreno Garcés decreta estado de excepción en todo el territorio nacional, a causa del brote de coronavirus COVID-19 en el ecuador y a nivel mundial.

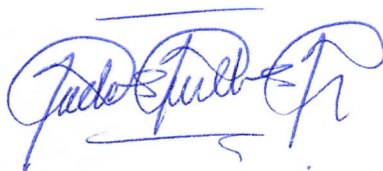
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO				
RESPUESTA A LA INQUIETUD CIUDADANA				
PDOT	PROYECTO	RESULTADO	INQUIETUD	PROCESOS REALIZADOS
INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA FORTALECER LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	Fomento agroindustrial para productores del sector lácteo, convenio con el GPC	Implementación de las mangas comunitarias en la parroquia de Pioter	¿Por qué no se implementaron las mangas comunitarias en la parroquia de Pioter?	El convenio de cooperación interinstitucional estaba programado realizarlo con el Gobierno Provincial del Carchi. A raíz de la pandemia, el ejecutivo de la Prefectura del Carchi decidió emplear la contraparte del convenio para afrontar la crisis Sanitaria por el brote de coronavirus COVID-19 durante el año 2020. Hasta la fecha no ha existido una respuesta positiva en cuanto a reanudar el convenio.

Para constancia firman:

Oficina: calle 23 de mayo barrio San Vicente
Cel.: 0993213522 - 0985627876
Email: gadprpioter.48@gmail.com
Pioter -Carchi-Ecuador



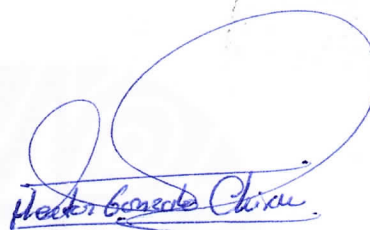
Para constancia firman:



Ing. Carlos Cevallos
C.I. 1004018667
PRESIDENTE GADPR-PIOTER



Sr. Mauricio Mueses
C.I. 0401761630
VICEPRESIDENTE



Sr. Gonzalo Chirán
C.I. 0401112479
TERCER VOCAL



Sr. Edwin Rodríguez
C.I. 0401729751
CUARTO VOCAL



Sr. Danny Vizcaino
C.I. 0401532825
QUINTO VOCAL



Lic. Lizeth Orbe
C.I. 0401886254
SECRETARIA-TESORERA

